



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 70, fecha: lunes, 10 de Abril de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ABANADES

LICITACIÓN DEL CONTRATO PRIVADO PARA EL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DE LA CAZA MAYOR DEL COTO DE CAZA DE TITULARIDAD MUNICIPAL CON NÚMERO DE MATRÍCULA GU-10.161

1053

El Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, acordó la aprobación del Pliego de condiciones económico-administrativas que regirían la subasta pública para el aprovechamiento cinegético de la caza mayor del Coto Privado de Caza de titularidad municipal con número de matrícula GU-10.161.

Advertidos errores sustanciales en el mismo, por Acuerdo Plenario, en sesión extraordinaria celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, se suspendió la licitación (Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº65 de fecha 03.04.2017) y aprobó las modificaciones del condicionado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación señalada cuyo extracto es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la Información:
 - A. Organismo: Ayuntamiento de Abánades.



- B. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- C. Obtención de documentación e información:
- Dependencia: Secretaría.
 - Domicilio: Real, 17.
 - Localidad y código postal: Abánades (Guadalajara), CP-19.432.
 - Teléfono: 722.39.41.27.
 - Correo electrónico: secretaria@abanades.es
 - Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.abanades.es/oficina-virtual/perfil-del-contratante/>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Serán QUINCE días naturales, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el perfil del contratante.
- D. Número de expediente: 1/2017.
2. Objeto del contrato:
- A. Tipo: Contrato Privado.
- B. Ubicación: Coto de Caza con número de matrícula GU.10.161, en el término municipal de Abánades (Guadalajara)
- C. Titularidad: Ayuntamiento de Abánades
- D. Superficie: 3.500,40 hectáreas.
- E. Modalidad de caza: Caza Mayor.
3. Condiciones económicas
- A. Precio de licitación: 11.200,00 euros anuales (IVA no incluido).
- B. Duración: Cinco campañas cinegéticas desde 2017/2018 hasta 2021/2022, finalizando el 31 de marzo de 2022.
- C. Fianzas:
- Provisional: 1.680,00 €uros.
 - Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
4. Tramitación y procedimiento:
- A. Tramitación: Ordinaria.
- B. Procedimiento: Subasta pública.
- C. Criterio de adjudicación: Único criterio: precio más alto.
5. Plazo y lugar presentación de las ofertas:
- A. Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, hasta las 14:00 horas, excepto si coincide en sábado o festivo, que pasará al siguiente día hábil.
- B. Documentación a presentar: Sobres A y B del Pliego de Condiciones.
- C. Lugar de presentación:
- Lugar: Ayuntamiento de Abánades.
 - Dependencia: Secretaría y sede electrónica
 - Domicilio: Real, 17.
 - Localidad y código postal: Abánades (Guadalajara), CP-19432.
 - Dirección electrónica:



<https://ofv.dguadalajara.es/registro-abanades>

D. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
Hasta la formalización del contrato.

6. Apertura de las ofertas:

- A. Dirección: Ayuntamiento de Abánades, CL. Real, 17.
- B. Localidad y código postal: Abánades (Guadalajara), CP-19432.
- C. Fecha y hora: Quinto día hábil siguiente a la finalización de presentación de ofertas, a las 13:00 horas.
- D. Dependencia: Salón de Plenos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Abánades, a 31 de marzo de 2017. El Alcalde-Presidente. Luis Miguel Foguet
Pariente.